

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 75; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 100; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 130; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 160; en 2.ª, 130; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de seis en 1.ª, 190; en 2.ª, 160; en 3.ª, 130; en 4.ª, 100.—Al ancho de siete en 1.ª, 220; en 2.ª, 190; en 3.ª, 160; en 4.ª, 130.—Al ancho de ocho en 1.ª, 250; en 2.ª, 220; en 3.ª, 190; en 4.ª, 160.—Al ancho de nueve en 1.ª, 280; en 2.ª, 250; en 3.ª, 220; en 4.ª, 190.—Al ancho de diez en 1.ª, 310; en 2.ª, 280; en 3.ª, 250; en 4.ª, 220.—Al ancho de once en 1.ª, 340; en 2.ª, 310; en 3.ª, 280; en 4.ª, 250.—Al ancho de doce en 1.ª, 370; en 2.ª, 340; en 3.ª, 310; en 4.ª, 280.—Al ancho de trece en 1.ª, 400; en 2.ª, 370; en 3.ª, 340; en 4.ª, 310.—Al ancho de catorce en 1.ª, 430; en 2.ª, 400; en 3.ª, 370; en 4.ª, 340.—Al ancho de quince en 1.ª, 460; en 2.ª, 430; en 3.ª, 400; en 4.ª, 370.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 490; en 2.ª, 460; en 3.ª, 430; en 4.ª, 400.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 520; en 2.ª, 490; en 3.ª, 460; en 4.ª, 430.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 550; en 2.ª, 520; en 3.ª, 490; en 4.ª, 460.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 580; en 2.ª, 550; en 3.ª, 520; en 4.ª, 490.—Al ancho de veinte en 1.ª, 610; en 2.ª, 580; en 3.ª, 550; en 4.ª, 520.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 640; en 2.ª, 610; en 3.ª, 580; en 4.ª, 550.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 670; en 2.ª, 640; en 3.ª, 610; en 4.ª, 580.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 700; en 2.ª, 670; en 3.ª, 640; en 4.ª, 610.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 730; en 2.ª, 700; en 3.ª, 670; en 4.ª, 640.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 760; en 2.ª, 730; en 3.ª, 700; en 4.ª, 670.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 790; en 2.ª, 760; en 3.ª, 730; en 4.ª, 700.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 820; en 2.ª, 790; en 3.ª, 760; en 4.ª, 730.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 850; en 2.ª, 820; en 3.ª, 790; en 4.ª, 760.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 880; en 2.ª, 850; en 3.ª, 820; en 4.ª, 790.—Al ancho de treinta en 1.ª, 910; en 2.ª, 880; en 3.ª, 850; en 4.ª, 820.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 940; en 2.ª, 910; en 3.ª, 880; en 4.ª, 850.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 970; en 2.ª, 940; en 3.ª, 910; en 4.ª, 880.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1000; en 2.ª, 970; en 3.ª, 940; en 4.ª, 910.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1030; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 970; en 4.ª, 940.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1060; en 2.ª, 1030; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 970.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1090; en 2.ª, 1060; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 1000.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1120; en 2.ª, 1090; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 1030.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1150; en 2.ª, 1120; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 1060.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1180; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 1090.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 1210; en 2.ª, 1180; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 1120.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 1240; en 2.ª, 1210; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 1150.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 1270; en 2.ª, 1240; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 1180.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 1300; en 2.ª, 1270; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 1210.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 1330; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 1240.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 1360; en 2.ª, 1330; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 1270.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 1390; en 2.ª, 1360; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 1300.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 1420; en 2.ª, 1390; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 1330.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 1450; en 2.ª, 1420; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 1360.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 1480; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 1390.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 1510; en 2.ª, 1480; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 1420.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 1540; en 2.ª, 1510; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 1450.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 1570; en 2.ª, 1540; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 1480.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 1600; en 2.ª, 1570; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 1510.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 1630; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 1540.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 1660; en 2.ª, 1630; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 1570.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 1690; en 2.ª, 1660; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 1600.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 1720; en 2.ª, 1690; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 1630.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1720; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 1660.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 1780; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 1690.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 1810; en 2.ª, 1780; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 1720.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 1840; en 2.ª, 1810; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 1750.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 1870; en 2.ª, 1840; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 1780.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1870; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 1810.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 1930; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 1840.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 1960; en 2.ª, 1930; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 1870.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 1990; en 2.ª, 1960; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 1900.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 2020; en 2.ª, 1990; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 1930.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 2050; en 2.ª, 2020; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 1960.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 2080; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1990.—Al ancho de setenta en 1.ª, 2110; en 2.ª, 2080; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 2020.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 2140; en 2.ª, 2110; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 2050.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 2170; en 2.ª, 2140; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 2080.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 2200; en 2.ª, 2170; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 2110.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 2230; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 2140.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 2260; en 2.ª, 2230; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 2170.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 2290; en 2.ª, 2260; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 2200.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 2320; en 2.ª, 2290; en 3.ª, 2260; en 4.ª, 2230.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 2350; en 2.ª, 2320; en 3.ª, 2290; en 4.ª, 2260.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 2380; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 2320; en 4.ª, 2290.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 2410; en 2.ª, 2380; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 2320.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 2440; en 2.ª, 2410; en 3.ª, 2380; en 4.ª, 2350.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 2470; en 2.ª, 2440; en 3.ª, 2410; en 4.ª, 2380.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 2500; en 2.ª, 2470; en 3.ª, 2440; en 4.ª, 2410.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 2530; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 2470; en 4.ª, 2440.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 2560; en 2.ª, 2530; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 2470.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 2590; en 2.ª, 2560; en 3.ª, 2530; en 4.ª, 2500.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 2620; en 2.ª, 2590; en 3.ª, 2560; en 4.ª, 2530.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 2650; en 2.ª, 2620; en 3.ª, 2590; en 4.ª, 2560.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 2680; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 2620; en 4.ª, 2590.—Al ancho de noventa en 1.ª, 2710; en 2.ª, 2680; en 3.ª, 2650; en 4.ª, 2620.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 2740; en 2.ª, 2710; en 3.ª, 2680; en 4.ª, 2650.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 2770; en 2.ª, 2740; en 3.ª, 2710; en 4.ª, 2680.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 2800; en 2.ª, 2770; en 3.ª, 2740; en 4.ª, 2710.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 2830; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 2770; en 4.ª, 2740.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 2860; en 2.ª, 2830; en 3.ª, 2800; en 4.ª, 2770.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 2890; en 2.ª, 2860; en 3.ª, 2830; en 4.ª, 2800.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 2920; en 2.ª, 2890; en 3.ª, 2860; en 4.ª, 2830.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 2950; en 2.ª, 2920; en 3.ª, 2890; en 4.ª, 2860.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 2980; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 2920; en 4.ª, 2890.—Al ancho de cien en 1.ª, 3010; en 2.ª, 2980; en 3.ª, 2950; en 4.ª, 2920.

N.º 17.560

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 12 de Diciembre de 1916

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

## BUEN CAMINO

Debemos consignar con aplauso la buena voluntad demostrada en la reunión del sábado último por los señores que componen la Junta provincial de subsistencias, cuyos acuerdos ya conocen nuestros lectores. Y así lo hacemos constar, no solo como tributo a la justicia, sino con el deseo de que nuestras palabras sirvan de estímulo para determinaciones sucesivas, también muy importantes.

En primer término, resolvió la Junta dirigir oficios al Alcalde y tenientes de alcalde de la capital para que se reúnan con la mayor frecuencia posible y adopten eficaces medidas encaminadas al abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Y a esta excitación respondió el presidente del Ayuntamiento con la firme promesa de seguir ocupándose de estos importantes asuntos mediante el empleo de todas las facultades que le concede la ley. Sus esfuerzos, — así hubo de expresarlo el señor La Chica, — se dirigirán preferentemente a conseguir el abaratamiento del pan, llegando a la tasa en el precio de este artículo.

Plausibles son tales propósitos, y mucho más habrá que aplaudir cuando se conviertan en realidades y el pueblo reciba los beneficios a que tiene perfectísimo derecho. Por lo pronto, la Junta de subsistencias que se muestra decidida a tomar energicas disposiciones para resolver en lo posible el problema, ha procedido a la tasa del carbón, en la forma que anunciábamos en nuestro número del domingo. Queda pendiente el carbón de cok hasta que se dicte la oportuna R. O. tasando la hulla.

Se advierte, pues, que vamos camino de las soluciones indispensables para el abaratamiento de las subsistencias. Ciertamente que a la hora presente casi nada práctico se ha conseguido, porque los alimentos continúan por las nubes, pese a todas las buenas intenciones de los gobernantes. Pero si el Poder central, secundado eficazmente por las autoridades locales, persiste en su firme actitud, si la ley se cumple con el debido rigor y las disposiciones complementarias no caen en el vacío, podemos tener la esperanza de que al fin se despeje la situación.

De la actitud del Gobierno da idea el telegrama circular que ha recibido el Gobernador civil de la provincia, reiterándole las severas instrucciones dadas sobre el magnífico problema y recomendándole que preste todo su celo y adopte en toda ocasión medidas energicas para impedir y castigar abusos que perjudiquen al consumidor. El Gobierno está decidido, según se hace saber en el mencionado telegrama, a poner coto con mano dura a la codicia de vendedores e intermediarios, defendiendo al público contra los manejos de inconfesables egoísmos.

Claro es que cada uno de los acuerdos de la Junta nacional de subsistencias provoca la protesta de los industriales y negociantes que estiman perjudicados sus intereses; claro es que al poner en vigor las prescripciones legales para salvar al pueblo de la miseria, clamaron ruidosamente todos aquellos que soñaban con ganancias enormes cimentadas en la ruina de las clases humildes; pero ¿qué importan esos clamores y esas protestas de unos cuantos si el país consigue verse libre de sus codiciosos explotadores? El interés privado es respetable cuando se mantiene en el límite de la remuneración justa. Lo contrario no es tolerable por ningún concepto.

Y la indiferencia de las clases directoras ante el brutal desenfreno de los egoísmos particulares, supondría una horrenda complicidad que haría perder al pueblo toda esperanza de liberación. Por eso no es admisible la menor demora en el cumplimiento de lo legislado para restablecer en lo posible la normalidad, para poner término a los abusos, para castigar a quienes sobrepongan su conveniencia al interés público, creando un conflicto de miseria y hambre.

Actividad, mucha actividad; energía, mucha energía. Sin estos factores, nada podrá lograrse definitivamente, porque ya sabemos por triste experiencia cómo acogen los negociantes las excitaciones, los requerimientos, las órdenes de la autoridad y las angustiosas lamentaciones del pueblo. Hace falta emplear procedimientos energicos y activos y radicales, si se quiere mejorar la situación. Quien castiga, grite quien grite,

hay que ir directamente al fondo del problema con la mirada puesta en las necesidades colectivas y desentendiéndose de todo influjo que pueda desvirtuar la acción de las autoridades obligadas a remediar la anómala situación presente.

Esta es la norma de conducta en que ha de inspirar sus decisiones la Junta provincial de subsistencias para que su labor resulte provechosa. La buena voluntad de ese organismo — que somos los primeros en reconocer y aplaudir — debe persistir y traducirse en hechos positivos, porque las palabras no convencen a nadie a estas alturas. Ni son promesas lo que el pueblo necesita, sino realidades y nada más que realidades, que acaben con la carestía de los alimentos.

El precio del pan es uno de los aspectos del problema que demandan más urgente solución. Hay que llegar pronto a la tasa y estar dispuestos a recurrir a todos los extremos que se deriven de esa radical medida. Y al propio tiempo hay que seguir vigilando estrechamente la calidad y el peso del artículo, para que el consumidor no sea víctima de engaños. Análogo procedimiento debe seguirse con los restantes artículos de consumo, que no sólo de pan vive el hombre. Y todas las subsistencias están a precios verdaderamente fabulosos.

De la Junta provincial esperamos la intensa labor que las circunstancias exigen. Reunase frecuentemente como tiene acordado, estudie a conciencia las cuestiones sometidas a su decisión y traduzca en hechos la firme y energética actitud que debe inspirar sus actos. El pueblo aguarda los beneficios prometidos. Y si ahora no se consigue el indispensable abaratamiento de los artículos de primera necesidad, perderemos la última esperanza.

CHARLAS

## Militarismo viejo estilo

Napoleón acostumbra decir con acento de orgullo:

—J'ai cen mille hommes de rentes!

Y aclarando el concepto, pudiera añadirse cien mil esclavos, de cuyo trabajo y de cuya vida se puede disponer caprichosamente.

Esa es la fórmula, en síntesis, del militarismo a la antigua usanza, que todavía, como una reliquia del pasado, subsiste en aquellos países de feudalismo político, en los que todavía no ha podido penetrar el espíritu de la democracia contemporánea.

A esa vieja fórmula, a la hora actual todavía en predicamento en la Alemania prusiana, en ese país de tradiciones guerreras, de los reitres y lansquenets, la que alquilaba sus ejércitos para servir los intereses y las ambiciones de países extraños, las democracias modernas, resultemente enemigas del militarismo como fuerza social preponderante en las naciones, y sobre todo contrarias a ese militarismo que sirve como instrumento de amenaza contra la paz del mundo, han opuesto varias fórmulas inspiradas en un sentido más consonancia con el espíritu de los tiempos nuevos.

Los republicanos franceses, al acudir al servicio militar obligatorio, por instinto de legítima defensa — nunca con propósitos de agresión — y sobre todo por un sentimiento noble de igualdad social, consagraron el principio de los hombres de la primera República que proclamaron que los ejércitos regulares no eran otra cosa que el pueblo en armas.

Los ingleses, más apegados al sentimiento de la libertad y al concepto del individualismo, han venido negándose a toda conscripción forzosa, y nutrieron las filas de sus fuerzas regulares permanentes, así de mar como de tierra, con los contingentes del reclutamiento voluntario.

Ahora, las necesidades de una guerra monstruosa, en que las naciones luchan desesperadas en un duelo a muerte, ha hecho que Inglaterra, haciendo violencia sobre sus escrúpulos morales, haya acudido a movilizar forzosamente a todos sus hombres útiles y que puedan luchar, no por la opresión de otras naciones, sino por el triunfo de la libertad y del derecho. Pero, país de todas las tolerancias, y en que se imponen todos los respetos a las ideas, Inglaterra ha exceptuado de ese servicio obligatorio a cuantos repugnan el oficio de las armas por escrúpulos religiosos o por sentimientos humanitarios. Admirable Inglaterra!

Se ha dicho que esa gran nación ha claudicado y que evoluciona hacia ese militarismo que condena y contra el cual combate con tanto esfuerzo.

Ciego será quien tal afirme. Sobre todo desconoce en absoluto la psicología del pueblo inglés. Es más: ignora cómo ha podido llegarse en dicho país al actual estado de cosas.

En primer término, asombra, y ya lo he consignado en este periódico alguna

otra vez, ese caso de una nación que recluta cuatro millones de voluntarios para ir resignadamente a la muerte. Pero esos mismos voluntarios que hacen el sacrificio de su bienestar y de su vida, han sido los primeros en manifestarse contra el servicio obligatorio, contra el militarismo en todos sus grados y formas, que repugna a todas las tradiciones inglesas.

Hasta hace poco, el oficio de las armas no merecía la menor estima en Inglaterra. En la mayor parte de los bars y de los restaurantes hallábase prohibida la entrada a los soldados. Nadie que podía dedicarse a un oficio o una profesión cualquiera se consagraba a las armas.

Nutrían las filas del ejército permanente los «declassés», los sin trabajo y sin pan, que aspiraban a garantizarse la existencia con la soldada abundante y el rancho cuartelero.

Creeráse acaso que son las masas de trabajadores las que se oponen en Inglaterra a la conscripción militar forzosa. Y se padece un error. Los nuevos opositos son los conservadores. Nada digo de los liberales radicales.

Allí el militarismo, tal como se entiende, en otros países, especialmente en Alemania, repugna a la conciencia de un gran pueblo, enamorado de libertades.

La hora es crítica. Esa es la suprema cuestión que se ventila en la presente contienda mundial. Los pequeños intereses palidecen ante ese problema de las fuerzas morales en lucha por el predominio en el espíritu humano.

¿Quién triunfará? Si la victoria la alcanzan los imperios centrales, que simbolizan la tendencia reaccionaria y que tienden con el dominio de la fuerza sobre el derecho — ya dijo Bismarck que «la force prime le droit», fórmula del pangermanismo agresivo y sin escrúpulos — a afianzar el militarismo con todos sus excesos y con todas sus servidumbres, las otras naciones, aun aquellas de más limpio abolengo democrático, sufrirán el tremendo contragolpe, y forzosamente se verán constraídas a sufrir, bajo la presión de influencias extrañas, el yugo de ciertos elementos y la dictadura de la moral de la fuerza.

Si en cambio triunfan los países aliados — todos ellos de tradición liberal, salvo Rusia, que avocaciona merced a contactos saludables — tendremos que celebrar el advenimiento de un nuevo período de más amplias libertades para el mundo entero, señalando la nueva etapa que arrancará del término de esta guerra el comienzo de una nueva era histórica y de una nueva civilización para la humanidad, siempre anhelante de progresos.

Si esos países aliados preponderarán — meñanza espiritualmente, después de haber ganado esa preponderancia con las armas sobre los campos de batalla — seguros podemos estar de que se han contado los últimos días del militarismo, que hasta ahora con su presión había impedido todos los movimientos políticos renovadores de las democracias en acción y había esterilizado, con sus grandes gastos en armamentos, los grandes esfuerzos del renacimiento económico y los anhelos de reformas para implantar un nuevo estado de derecho y para establecer una completa transformación social.

ANGEL GUERRA

## Correspondencias extranjeras

Carta de Lisboa

Al mismo tiempo que las cuestiones internas, siguen sobrio camino las que se refieren a la actitud de Portugal en la guerra, que ofrecen por el momento variaciones muy importantes.

El día 13 tuvo lugar en un palacio del Estado próximo a Lisboa un almuerzo ofrecido por el presidente de la república a la misión militar anglo-francesa, que, como es sabido, vino a nuestro país a examinar las condiciones del ejército portugués para tomar parte en la guerra.

A la llegada de aquella se dijo en ciertos periódicos con carácter más o menos ofensivo, que la partida para el campo de batalla era cuestión de días.

Por esto a todo el mundo sorprendió no hallar, en ninguno de los brindis pronunciados en el banquete, alusión alguna a este hecho que se daba como desmentido. Todo lo manifestado en el aludido acto puede resumirse en lo dicho por el señor Machado, quien se limitó a repetir que en los actuales momentos Portugal, como aliado secular de la Gran Bretaña, la acompañaría con la mayor lealtad y devoción.

Los días 16 y 17 se efectuaron en Tancos las maniobras finales de nuestras tropas con un contingente de 10.000 hombres, necesarios para completar los efectivos de la división que anteriormente allí habían sido instruidos y que ahora consta de 30.000 hombres. Los ejercicios terminaron con una revista, a la que asistieron los miembros del gobierno y los oficiales de la misión militar anglo-francesa.

Dícese que ésta será la primera división que partirá para el frente de batalla.

Por su parte los monárquicos procuran también demostrar su unidad de miras con el gobierno republicano en lo que respecta al cumplimiento de la alianza con Inglaterra, y por cierto que para afirmar más esta orientación y para deshacer cuanto en contrario pudiera pensarse, el sábado, día 19 del pasado, se reunieron los directores de los periódicos monárquicos constitucionales, o sus representantes para oír la lectura de un mensaje del rey don Manuel, despedido en Londres, en el que se recordaba a la prensa de su partido que debía proseguir en la actitud de firme y decidido apoyo a la política de alianza con la Gran Bretaña, recordando que ella fue obra de los Reyes y de los estadistas monárquicos, renovada por su llorado padre y que por todo ello los monárquicos, más que nadie, tienen derecho a reivindicar la alianza luso-británica como base del programa de su política exterior. Preconizando la unión de todos los monárquicos alrededor del Rey don Manuel, recomendando al mismo tiempo la más completa unidad de decir en la empresa monárquica, de tal modo que se diera al público la impresión, perfectamente exacta, de que los realistas constituyen de hecho la mayor fuerza política del país. Nuevamente recordaba a los monárquicos que se abstuvieran de realizar cualquier movimiento revolucionario mientras dure la guerra.

Todos los presentes a la reunión resolvieron acatar las instrucciones recibidas, y si bien es cierto que este acto fue uno de los motivos alegados por el gobierno republicano para aplazar las elecciones, parece también que no se efectuó con completo desconocimiento del gabinete de Londres, pues uno o dos días después, el señor D'Ornelles, representante en Portugal de D. Manuel, y su esposa, comieron en la legación de Inglaterra con el ministro, su señora, el general en jefe de la misión inglesa, el ministro de Bélgica, su consorte e hijas, el duque de Palmella, los secretarios de las legaciones de Inglaterra y España y dos personalidades de la colonia inglesa.

Otro hecho de no menor importancia ocurrido últimamente, lo constituyen las proezas de un submarino alemán a lo largo de las costas Sur y Oeste de Portugal, entorpeciendo la normalidad de las comunicaciones marítimas. Hasta ahora, por casualidad, los navios portugueses han conseguido evitar tan malos encuentros, pues apenas si se registran uno o dos torpedeamientos y alguna que otra tentativa, que en general, no se tomaba muy en serio.

El día 17 el ministerio de Marina notificó haber recibido un radiograma, participando que el vapor *Machico* que fué tomado a los alemanes al regresar del África Oriental, en dirección a Lisboa, había sido atacado y perseguido por un submarino que le disparó algunos tiros, cerca ya a la vista de Lanzarote, en la parte Norte del Archipiélago de las Canarias. El *Machico*, forzando la máquina y maniobrando con destreza, logró salvarse.

El 19, el Lloyd comunicaba haber recibido noticia del hundimiento del vapor *S. Nicolau*, que cuando pertenecía a Alemania se llamaba *Dora Hork*. El día anterior supo el Lloyd que el barco *Emilia* había sido echado a pique, desapareciendo 25 tiros. Un telegrama de Las Palmas, no obstante, afirmaba que el *Emilia* no había sido hundido, pero ninguna otra noticia ha venido a confirmar esta aseveración.

En cuanto a las operaciones en el continente africano, dos noticias oficiales del ministerio de las Colonias, publicadas los días 15 y 16, dan cuenta de que las fuerzas portuguesas en el África oriental habían iniciado el día 1.º la ofensiva, conquistando terreno y recibiendo la sumisión de los jefes indígenas.

En una acción entablada el 8 del corriente, con ventaja para las tropas portuguesas, éstas tuvieron dos muertos y un comandante y un oficial gravemente heridos. El enemigo, emboscado, atacó un campamento, matando a tres hombres e hiriendo a un oficial y a un soldado. El mismo día atacaron los alemanes el puerto portugués de Mahuta, siendo repelidos con 17 muertos y dejando en nuestras manos 18 prisioneros. Los portugueses tuvimos dos muertos y dos heridos.

Antes de terminar esta carta he de dar cuenta del fallecimiento de dos importantes figuras de la política portuguesa: don Francisco Antonio de Veiga Belrao y don Alejandro Soldanha de Gama. El primero fue ministro de Justicia y de Negocios extranjeros en el reinado de don Carlos y presidente del Consejo en el de don Manuel. Fué diputado por el reino y miembro del Consejo de Estado. Era presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa y presidente de la Asociación de Abogados. Como jurista publicó el Código de Comercio, hoy en vigor, que es una obra de verdadera importancia. Era profesor y escritor de mérito. Todos los periódicos, incluso los republicanos, que tanto atacaron a la monarquía, han hecho justicia a su innegable honradez y a su ejemplo modesto.

Don Alejandro Soldanha de Gama, que murió el día 22 del pasado en París, a donde fué para varios asuntos,

ra jefe del partido absolutista y representaba en Portugal a don Miguel de Braganza. Descendiente de preclara estirpe, se le tenía en las Cortes extranjeras en alta consideración. —

## CAFÉ ALAMEDA

TODOS LOS DÍAS MANTECADO  
Salón de billar. — Hora 75 céntimos  
TRESILLO Y DOMINO  
VELADAS MUSICALES  
PROGRAMA PARA HOY. — 1.º Pasodoble; 2.º *La viuda alegre*, fantasía; 3.º Preludio y sicciana (*Cavalleria*); 4.º Primer tiempo de la 1.ª Sinfonía; 5.º *Sevillanas*; Albéniz; 6.º Pasodoble.

## Miscelánea

### La comisión especial de subsistencias

El pan y los huevos bajan y ayer se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión especial de subsistencias, para ver la manera de conseguir la baja en los principales artículos de consumo.

Presidió el Alcalde y asistieron los concejales señores Sánchez López, Montañez, Orellana, Sola Segura, Leyva, Fernández Limones y Ortega Molina. La primera reunión a que nos referimos fué como un avance, mejor diríamos una especie de tanteo cerca de los proveedores de los géneros alimenticios de primera necesidad, para conocer la actitud de aquéllos en lo que toca al abaratamiento del pan, la carne y los huevos, especialmente.

A este efecto, habían sido citados en la Alcaldía los panaderos y carniceros y algunos de los principales almacenistas y expendedores de huevos. Requeridos por el Alcalde, los panaderos manifestaron que tan pronto como los fabricantes de harinas abarataran el precio de éstas, ellos bajarían el del pan.

En vista de las manifestaciones de los panaderos, la comisión acordó citar para ayer, a las siete de la tarde, a los fabricantes de harinas.

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

El precio de la leche

En otro lugar de este número hablamos de las reuniones celebradas últimamente por la Comisión especial de subsistencias...

Como la Comisión referida está animada de los mejores deseos y hay tela cortada para rato, es decir, hay otros artículos de consumo que piden una inmediata baja...

La principal causa de la carestía de este artículo de consumo, radica en la exportación del ganado cabrio a otras capitales.

Sin ir más lejos, hace cuatro o cinco días, oímos decir que se preparaban en la estación del Sur dos vagones para el transporte de cabras a Barcelona...

Como no se haga, la leche habrá de encarecerse cada día más y esto constituye un gravísimo peligro para la salud...

En la Comisión especial de subsistencias se pronunciaron todos los individuos que la constituyen en contra de la exportación de los huevos y esto que merece aplausos, hay que hacerlo en lo que toca a la exportación de las cabras.

Como no se haga, la leche habrá de encarecerse cada día más y esto constituye un gravísimo peligro para la salud...

Piense en ello la Comisión especial de subsistencias y ponga en práctica el conocido adagio: «A grandes males, grandes remedios».

Ecos de la vida

Mañana sale para Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. José Martos de la Fuente.

—Acompañado de su distinguida señora y bella hija, se encuentra en Granada el conocido hombre de negocios don Nicolás Escoriaza.

—Ha salido para sus posesiones de La Peza, el distinguido alumno de Medicina D. Francisco Roca y Sánchez.

—Está en Granada el médico mayor de Sanidad militar, D. Carlos Amor y Rico.

—Mañana, probablemente, saldrá para Madrid, nuestro compañero en la Prensa D. José María Caparrós.

—A la una y media de la tarde de ayer se verificó en la iglesia parroquial de San Pedro y ante el altar de Nuestra Señora de la Buena Dicha, el enlace de la distinguida y simpática señorita Carmen Reyes Garrido con el acreditado comerciante malagueño D. Antonio Gómez Aranda y Sotomayor.

—Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de San Pedro D. Lucas Arias Ortiz, siendo apadrinados los contrayentes por la madre del novio D.ª Carmen Sotomayor y el padre de la novia don Manuel Reyes Clavero.

—Firmaron el acta como testigos don Fernando Reyes, D. Francisco Alcántara y D. Eduardo Vázquez.

—Terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse los numerosos invitados a casa de los padres de la novia donde se les sirvió un esquisito lunch, por el acreditado Café Royal con la perfección y esmero de tan acreditada casa.

—Recordamos entre los asistentes a la boda a las bellas señoritas Elena, Encarnación, Pepita y Lola-Prieto Torres, Anita García Duarte, Lola, Pepita, Mercedes y Teresa Fernández Pérez, Carmencita Gómez de Aranda, Eisa Brea, Carmen Ramírez Santos, Pepita y Conchita Peinado y Pilar Trenzado Reyes.

—A las señoras D.ª Concepción Salcedo, de García Duarte; D.ª Encarnación Torres Rodríguez, de Prieto; doña Encarnación Reyes, de Vázquez; doña Guzmersinda Garrido, doña Julia Ramírez, de Cerquella, y doña Dolores Orzoco, viuda de Atienza.

—A los señores don Francisco González, don Dámaso Orzoco, don Ramón Prieto, don Manuel y don José Sarriento, don Eduardo García Duarte, don Miguel Reyes Clavero, don Francisco Alcántara, don Antonio Sierra y don José Segura Cuadra.

—Los novios marcharon en el expreso de Andalucía a Córdoba, Sevilla, y Málaga, donde fijarán su residencia.

—Desearnos a los recién casados eterna luna de miel.

—Acompañado de su señora ha venido de Málaga, el inspector regional de Hacienda D. José Domínguez.

—Ayer regresó de Madrid después de haber obtenido plaza en el Cuerpo de Correos, tras de reñidos ejercicios, el estudiante joven D. Miguel Orzoco; Díaz.

—Ha regresado de Avila, el joven alumno de la Academia de Intendencia don Enrique Pezzi.

—Se encuentra enferma, la hija del justado médico D. Eduardo Navarro. Le deseamos inmediato alivio.

—En Gibraltar ha fallecido la madre de la distinguida señora doña Memy Vaca, esposa del diputado provincial, don Antonio Moreno Pérez.

—Hoy marcha a Motril el alcalde de dicha población, D. Francisco Pérez Santiago.

Para la Cruz Roja

Con el fin de recaudar fondos para la humanitaria institución de la Cruz Roja de los imperios centrales y organizadas por la Colonia alemana de Granada, los días 12 y 13 del corriente y a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se celebrarán en el Teatro Cervantes, unas veladas cinematográficas, en las que se proyectarán películas de la guerra, todas ellas de palpitante interés.

Según nos informan, solo podrán asistir a dichas proyecciones cinematográficas quienes posean la oportuna tarjeta de invitación, la cual no se podrá adquirir mediante desembolso alguno; pero en los vestíbulos del teatro se colocarán unas mesas en las que se recogerán los donativos para la Cruz Roja.

No se admitirá la entrada a los niños menores de diez años.

Las puertas del teatro se abrirán a las seis y las proyecciones darán comienzo a las seis y media en punto.

Noticias de Loja

Hace unos días regresó de Madrid el oficial de Correos de esta estafeta, don José González Jiménez, después de haber terminado el último ejercicio de oposición a dicho Cuerpo su hermano don Francisco González Jiménez, habiendo obtenido muy buena calificación, así como los señores don Francisco Rubio Luna y don León Evangelista.

Nuestra enhorabuena a los nuevos oficiales de Correos, así como a su profesor por el triunfo obtenido en sus discípulos.

—Las caballerías que hace días fueron robadas al labrador Antonio Molina, no han sido rescatadas aún como se dijo en un principio, encontrándose presos con presuntos autores del citado robo, los gitanos Fernando Carmena y Jesús Jaimes Heredia.—El Correspondiente.

Una velada

A las cinco de la tarde de anteaer, se verificó en el lindo teatro de las Congregaciones Marianas, establecidas en el Sagrado Corazón de Jesús, la anunciada velada en honor de la Inmaculada Concepción.

El salón se hallaba ocupado totalmente por numerosas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad y los jóvenes de ambas congregaciones.

Comenzó la velada con un elocuente discurso sobre el tema «La Inmaculada y España», por el joven abogado de este Ilustre Colegio D. Ramón Poyatos, el cual fué aplaudidísimo.

A continuación representó por el cuadro de declamación de los Luisites, el juguete cómico Mi ojo derecho, en el que sus intérpretes, los señores González, Enciso y Aranda, cosecharon nutridísimos aplausos por la acertada ejecución de sus respectivos papeles.

El joven violinista Fernando Carranza, ejecutó muy bien la Serenata de Cunverit, por lo que fué muy aplaudido.

Después y por el cuadro de declamación de los Estanís, se representó el juguete cómico A los toros, por los señores Luna (L. y A.), Torres y Escorial, que fueron muy aplaudidos, por el esmero con que desempeñaron su cometido.

Don Antero Enciso cantó magistralmente, acompañado al piano por el señor Benítez, una preciosa Aria. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, el monísimo niño Juanito Hoffer Manzuco y el joven Juan de Dios Gómez Martínez, representaron el diálogo Crueldad inocente, siendo premiada su labor con estruendosos aplausos.

Como fin de fiesta, el cuadro de declamación de los Luisites representó el sainete Gastritis simple, en el que cosecharon grandes aplausos los señores Enciso, Aranda, Carrasco, Carranza, Aliaga, Orzoco (E. y D.) y González, que tomaron parte en su representación.

—Don Antero Enciso cantó magistralmente, acompañado al piano por el señor Benítez, una preciosa Aria. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, el monísimo niño Juanito Hoffer Manzuco y el joven Juan de Dios Gómez Martínez, representaron el diálogo Crueldad inocente, siendo premiada su labor con estruendosos aplausos.

Como fin de fiesta, el cuadro de declamación de los Luisites representó el sainete Gastritis simple, en el que cosecharon grandes aplausos los señores Enciso, Aranda, Carrasco, Carranza, Aliaga, Orzoco (E. y D.) y González, que tomaron parte en su representación.

—Don Antero Enciso cantó magistralmente, acompañado al piano por el señor Benítez, una preciosa Aria. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, el monísimo niño Juanito Hoffer Manzuco y el joven Juan de Dios Gómez Martínez, representaron el diálogo Crueldad inocente, siendo premiada su labor con estruendosos aplausos.

Como fin de fiesta, el cuadro de declamación de los Luisites representó el sainete Gastritis simple, en el que cosecharon grandes aplausos los señores Enciso, Aranda, Carrasco, Carranza, Aliaga, Orzoco (E. y D.) y González, que tomaron parte en su representación.

—Don Antero Enciso cantó magistralmente, acompañado al piano por el señor Benítez, una preciosa Aria. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, el monísimo niño Juanito Hoffer Manzuco y el joven Juan de Dios Gómez Martínez, representaron el diálogo Crueldad inocente, siendo premiada su labor con estruendosos aplausos.

Como fin de fiesta, el cuadro de declamación de los Luisites representó el sainete Gastritis simple, en el que cosecharon grandes aplausos los señores Enciso, Aranda, Carrasco, Carranza, Aliaga, Orzoco (E. y D.) y González, que tomaron parte en su representación.

—Don Antero Enciso cantó magistralmente, acompañado al piano por el señor Benítez, una preciosa Aria. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, el monísimo niño Juanito Hoffer Manzuco y el joven Juan de Dios Gómez Martínez, representaron el diálogo Crueldad inocente, siendo premiada su labor con estruendosos aplausos.

Como fin de fiesta, el cuadro de declamación de los Luisites representó el sainete Gastritis simple, en el que cosecharon grandes aplausos los señores Enciso, Aranda, Carrasco, Carranza, Aliaga, Orzoco (E. y D.) y González, que tomaron parte en su representación.

197.—D. Pedro Gálvez, médico de Granada.

198.—D. Nicolás Baena, titular de Orce.

199.—D. Enrique Vidal, médico de Granada.

200.—D. Mercurio Lafuente Masarrón, médico titular.

201.—D. Esteban Felipe Martínez Colmenero, titular por oposición de Jaén.

202.—D. Manuel Reyes y Reyes, titular de Canena, (Jaén).

203.—D. Miguel Sites Marín, médico de Alcalá la Real, (Jaén).

204.—D. Juan Reyes Godoy, médico de Málaga.

105.—D. Francisco de Linares Enríquez, médico de Málaga.

206.—D. Francisco de Linares Vivar, titular de Málaga.

207.—D. Luis Encina Candelat, titular de Málaga.

208.—D. Francisco Reyna León, titular de Málaga.

209.—D. Federico Berrocal y Dort, titular de Málaga.

210.—D. Francisco García Guerrero, titular de Málaga.

211.—D. Adolfo de la Torre Bonifaz, titular de Málaga.

312.—D. Francisco Calatrava Aguirre, titular de Quesada, (Jaén).

213.—D. Gregorio García Galdón, titular de Quesada, (Jaén).

214.—D. Manuel Vázquez García, titular de Izná, (Málaga).

215.—D. Teudiselo Cobo Martínez, titular de Chiclana de Segura, (Jaén).

216.—D. José Marchán Fernández, titular de Riogordo (Málaga).

Los señores médicos de Almería, Granada, Jaén y Málaga que desean ingresar en la Unión Médica Regional de la Alta Andalucía pueden dirigir su boletín o tarjeta de adhesión al doctor Simancas, paseo de la Bomba, hotel, o al doctor Velázquez de Castro, Los Aranda, 5, en Granada.

Reunión de médicos andaluces en una gran Asamblea confraternal

Recibimos muchas cartas preguntándonos cuándo será la Asamblea de los médicos de las cuatro provincias del distrito universitario de Granada que integran la Unión Médica Regional de la Alta Andalucía.

Sabemos que será lo más pronto posible, y ya se señalará la fecha con la oportuna antelación. También podemos anticipar el dato de que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de Granada, presidida por el Excmo. señor rector de la misma D. Federico Gutiérrez, senados del reino y sabio maestro que fué de la inmensa mayoría de los médicos que pronto han de reunirse en esa gran Asamblea confraternal.

El capital inglés en el extranjero

Inglaterra es el principal banquero del mundo. Actualmente entra en las cajas de las Sociedades industriales inglesas una cosecha de ganancias del trabajo nacional, simultáneamente, la nación cobra los intereses de los inmensos capitales colocados en el extranjero, y por último, los ingresos de los fletes que la enorme Marina mercante percibe por sus servicios contribuyen también a engrasar la suma que en el Banco mundial se marca al crédito de la Gran Bretaña. Todas esas riquezas vuelven a ingresar en el torbellino de la producción, pues el inglés, que se interesa en toda clase de industrias y en toda clase de pueblos, es muy amigo de invertir su capital.

Así, por ejemplo, en el período de tiempo que se extiende entre 1907 y 1913, en siete años, el capital inglés se ha exportado a todas las naciones del mundo en las sumas considerables que a continuación se mencionan:

Libras  
Indias y colonias inglesas. 431.529.927  
Estados Unidos . . . . . 164.201.850  
Argentina . . . . . 118.339.585  
Brasil . . . . . 88.227.036  
Rusia . . . . . 46.13.906  
Méjico . . . . . 33.822.322  
China . . . . . 27.805.737  
Chile . . . . . 27.563.340  
Japón . . . . . 22.447.240  
Cuba . . . . . 14.563.385  
Colónias holandesas . . . . . 12.236.971  
Otros países . . . . . 90.478.810

Total. . . . . 1.127.331.129  
Por consiguiente se desprende de esta tabla que aparte los capitales que han abonado la propia industria nacional, Inglaterra ha sembrado el mundo con una riqueza reproductora evaluada en mil ciento veintiséis millones de libras, o sean 28.130 millones de pesetas en siete años, equivalentes a más de cuatro mil millones de pesetas de promedio anual.

Como detalle interesante es digno de hacerse constar que en igual período Inglaterra proveyó de capital a empresas ferroviarias por valor de libras 390.735.950, cifra considerable que se descompone de la manera siguiente:

Libras  
India. . . . . 19.655.125  
Colónias inglesas . . . . . 118.623.776  
Otros países extranjeros . . . . . 258.457.649

La inmensa mayoría de este capital ferroviario exportado por Inglaterra a países extranjeros ha ido a la Argentina, Chile, Méjico y Brasil; la América española debe gran parte de su desarrollo a la Hacienda privada británica.

Información oficial

Guardia civil  
La del puesto de Calahorra ha detenido al vecino de Aldéire Fermín Hurtado Moreno, como presunto autor de un robo cometido el día 17 del pasado en casa de Julián Labella.

—La de Huélor Tajar ha detenido a Francisco Pérez por hurtar unas cabras a Juan Heredia.

—La de Guachinos ha denunciado a Lorenzo Manzano Pérez, por pastoreo abusivo.

—La de Orgiva ha denunciado a José María Fernández, por hurto de ganado.

—La de Montegicar a Felipe Burgos y Manuel Lindes, por reñir y herirse mutuamente.

—La de Alquife también ha detenido a Fernando Ortiz Delgado por amenazar con una pistola al guarda jurado José Rodríguez Manjón.

Expuestos al público

En la secretaría del Ayuntamiento de Caparraca está expuesto al público el proyecto de presupuesto para 1917.

—En la de Alhama el padrón de cédulas personales.

—En las de Salar, Albuñuelas y Restabal el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—En la de Huélago el repartimiento de arbitrios extraordinarios para 1917.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán los libramientos expedidos a favor de D. Manuel Pérez, don Francisco Fernández, D. Antonio Morell, D. Miguel Serrano y depositario pagador.

En la Prisión provincial

El domingo tuvo lugar en la Cárcel correccional, la conferencia que como día festivo, y siguiendo costumbre ya establecida, estaba anunciada.

Hizo uso de la palabra el distinguido funcionario de Prisiones y culto abogado D. Mariano Nieto, que les instruyó durante una hora con el tema «Educación de la voluntad», tomándola como factor primero para deserrar los malos hábitos conducentes a la pérdida material y degradación moral del individuo.

Fué religiosamente escuchado por todos los reclusos, que dicho sea de paso, desean la llegada del domingo, según ha podido comprobar el cronista, para recibir estas enseñanzas, que gracias al celo de estos funcionarios están explanándose para el mejoramiento del recluso.

Entendemos, que dicha labor debe continuarse y contar con el apoyo de todos.

Fué presidido el acto por el director y subjefe del Establecimiento D. Fermín Díaz y D. Simón García del Val, viéndose entre los concurrentes a todos los empleados francos de servicio.

Oportunamente avisaremos a cargo de quién estará la conferencia del día próximo.

Calzados URRUTIA

CORTE ELEGANTE COMO ESTE MODELO:

Brodequin n. Indio pesetas 15  
Brodequin oscarita > 18  
Brodequin Box-call 1.ª > 20  
Americano legítimo > 25

Dirección de Correos  
Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5 GRANADA

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy  
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Imaginaria, don Antonio Díaz Barrientos, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Alfonso Fernández de Alba, capitán de Infantería.

Crónica obrera

En las diferentes obras que el Ayuntamiento ejecuta, ayer trabajaron 109 peones.

Clases pasivas

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 15 del corriente mes, a las tres, en su domicilio social, Campillo Alto, 27, para la renovación de la Junta directiva.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados: José Cuadros y Antonia Martos, de heridas que se produjeron casualmente.

Noticias mineras

Don José Aporta Díez ha solicitado 72 pertenencias de mineral de hierro con el nombre La Purísima, en término de Vélez Benaudalla.

Ortopédico herniólogo EN GRANADA

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTA en Granaditas días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL VICTORIA, por don JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Los Caramelos mata lombrices y purgantes F. Catalá, salvan a los niños.

Bebed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

No es mérito competir con géneros de pacotilla, sino abaratar los superiores, como el «Agua de Colonia Orive», Frasco desde 0,75.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolor de Oídos DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Traslados de lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUETOS  
50 traslados, 25 céntimos  
25 Idem, 15 Idem  
15 Idem, 10 Idem

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL DR. ANGEL GUJARRO Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal

Se traspa un establecimiento de comestibles. Razón, Cuchilleros, número 12, tienda.

Calzados URRUTIA CORTE ELEGANTE COMO ESTE MODELO: Brodequin n. Indio pesetas 15 Brodequin oscarita > 18 Brodequin Box-call 1.ª > 20 Americano legítimo > 25 Dirección de Correos Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5 GRANADA

Crónica de espectáculos

Salón Regio  
Para esta noche se anuncia un soberbio programa. Se estrenará la grandiosísima película en dos partes Crarlot en su nuevo destino. Es una obra muy ingeniosa y de gran risa.

Se estrenará también la hermosísima película en tres partes Nombre robado, film de enorme éxito.

Cine Colón  
Para hoy se ha formado el siguiente programa selecto y agradablemente variado. «Simple error», (cómica); «Mand profesora de inglés», (comedia); «Sospecha de un hijo», (dramática en dos partes), y la extraordinariamente cómica en dos partes titulada «Madre fingida».

El jueves próximo se proyectará la gran tragedia histórica «Marco Antonio y Cleopatra», una de las pocas producciones cinematográficas conocidas universalmente y que con justicia se mantienen en el cartel, constituyendo un gran éxito cada vez que se proyectan.

Conchita Ledesma  
En la presente semana hará su debut en el aristocrático coliseo de los Campos esta bellísima artista.

Por impedirlo los muchos contratos, sólo actuará tres días, en los que dará a conocer al público granadino su inagotable repertorio de canciones y tonadillas, luciendo riquísimas «toilettes».

Se exhibirán preciosas películas de acreditadas marcas, por el moderno aparato Pathé Freres, adquirido por esta Empresa.

Oportunamente diremos día fijo de debut y precios que registrará.

NOTAS MILITARES

Las trincheras en el frente francés

Raro será quien de mis lectores no haya leído algo respecto de las trincheras, procedimientos de combate que en ellas se emplean, etc. etc. Por eso yo me limitaré a hacer una muy sucinta descripción de sus características, forma de estar dispuestas y demás detalles no comunes en la generalidad de estas obras.

Desde luego, difieren en el mismo frente francés el perfil y disposición de las trincheras según la naturaleza del terreno, abundancia de materiales para practicar revestimientos, distancia que se encuentran del enemigo, consistencia del terreno, fuerza de que se dispone y otra porción de concusas. Así por ejemplo, en los Vosgos, las líneas de trincheras se hallan más próximas y los puestos de mando y brigos de reservas se encuentran también más próximos por lo accidentado del terreno.

Empleándose para el aspillero lo mismo que para el piso de las trincheras, escaleras para descender a los abrigos, etc., troncos rollizos, toda vez que la madera es abundantísima en esta región.

gión. Pero nosotros prescindimos de estas particularidades y buscaremos tan sólo los rasgos generales.

La primera línea es muy irregular, con frecuentes entrantes y salientes, consecutiva inmediata de las continuas presiones que de una y otra parte sufren.

Esta primera línea está formada por varias trincheras paralelas, en algunas partes llegan hasta cinco) unidades entre sí por gran número de zanjas. Las trincheras son estrechas y profundas, con banqueta para los tiradores, abrigos y troneras. Tienen los parapetos con muy poco relieve y aspilleros y están provistas de pequeños espaldones como defensa para los escosos.

De trecho en trecho, hay salientes blindados para ametralladoras y salidas a vanguardia por medio de túneles, que se emplean para los escuchas en la noche y en caso de ofensiva para salir al exterior.

Detrás de estas trincheras se encuentran otras de reserva unidas a las primeras por medio de zanjas de ingreso (boyuses) de trazado en zig-zag y con algunos elementos organizados defensivamente. Su anchura es de 40 a 50 metros y su profundidad de 2 metros.

Delante de la primera línea unos 30 ó 40 metros, se colocan las alambradas, disponiéndose en varias zonas. También suele colocarse a 2) ó 30 metros de las alambradas un foso cubierto de la vista, también con alambradas.

La vida en las trincheras.—A medida que pasa el tiempo, van los moradores de la trinchera haciendo en éstas un sinnúmero de innovaciones, con el fin de hacerlas más confortables y seguras. Es primero el soldado quien por propia iniciativa arregia y dispone la colocación de su fusi en la aspillera; después es el oficial quien le indica la conveniencia de construir un nido individual y así sucesivamente, en el transcurso de tantos días, van poco a poco transformándose aquellas obras, que en un principio solo eran una simple trinchera-zanja en esa red de trincheras tan acabadas, son abrigos-cavernas a una profundidad de 10 a 15 metros y comunicaciones subterráneas, ventiladores, cocinas, etc., es decir, verdaderos cuarteles bajo tierra.

Pero también comprendemos, sin esfuerzo, el desaliento y desmoralización a que está expuesto el soldado metido continuamente, ya entre los taludes de la trinchera, ya en los subterráneos abrigos, sin que aquellos corredores le permitan un momento de expansión. Pudiera decirse que están enterrados vivos y que tan sólo pueden ver el cielo desde el fondo de una fosa. Agréguese a esto que el enemigo, ya por causar bajas o por distraerse, envía unas cuantas balas al primero que asoma la cabeza, y de tiempo en tiempo algunas granadas con el lanza-bombas, juntamente con granadas de fusil, y se comprenderá el estado de ánimo de los moradores de la trinchera.

Entre otros rasgos, con el fin de evitar estos desperfectos y sacar al soldado de la pasividad en que se halla, hácese efectuar un tiro diario contra la trinchera enemiga, y salir por la noche de la trinchera para reparar los desperfectos que el cañoneo enemigo haya podido ocasionar en las alambradas.

También hay, durante el día, montado un servicio de acecho, en el que los tiradores más diestros, en aspilleras oblicuas al parapeto (a fin de evitar los fuegos de frente, los más frecuentes y fáciles) se fija cada uno constantemente en un determinado sector y en el momento que un adversario asoma la cabeza se le hace fuego.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 10

Senado

Abierta la sesión, el vizconde de Val del Erro explica una interpelación...

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que las circunstancias graves actuales...

Es inconveniente hablar de obreros católicos y socialistas porque todos son obreros.

Las agrupaciones socialistas cuentan setenta mil afiliados, mientras que los católicos sólo tienen trescientos.

El señor Junoy lamenta que se mezcle la religión en las cuestiones sociales, juntando regueros de pólvora que pueden explotar con resultados lamentables.

El señor Ruiz Jiménez defiende la actuación del Gobierno en la última huelga.

El marqués de Grijalba denuncia, que los carboneros a pesar del bando, continúan vendiendo el carbón al precio que quieren.

Cuando se conceden leyes de excepción, debe aplicárselas con rigor.

El ministro de la Gobernación promete resolver el asunto dentro pocas horas y elogia al Alcalde de Madrid, el cual se ha encargado de la Alcaldía nuevamente.

Continúa la discusión del presupuesto ordinario de la Gobernación, aprobándose hasta el capítulo 15.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Se entra en el orden del día.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Montes Jovellar apoya un voto particular al capítulo undécimo, pidiendo que se fije el sueldo mínimo del clero rural en mil pesetas.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Se promueve un extenso sueldo defendiendo el aumento de sueldo al clero los señores Bugallal, Maura, Cambó y Llosas y oponiéndose los señores Alvarado, Conde de Romanones, Alvarez (D. Melquiades) Domingo y Nougues, los cuales elogian al clero.

El señor Bugallal pide al Gobierno de deje a la mayoría en libertad de votar, pero el Conde de Romanones se niega rotundamente, y considerando la cuestión, esencial, dice que se negociará con el Vaticano y confía que podrá llegarse a un arreglo en un plazo no mayor de dos meses.

Ataca el conde de Romanones a los conservadores que estuvieron en el Gobierno varias veces y olvidaron resolver la cuestión.

Los señores Alvarez (D. Melquiades), Lerroux, y los republicanos, consideraron intangible el Concordato y propusieron no alterarlo, declarándose partidarios de aumentar el sueldo al clero rural, a condición de rebajar las cóngruas a los obispos y los fabulosos sueldos que cobra el alto clero, a lo cual no accedieron los representantes de las derechas.

En votación nominal desechan el voto del señor Montes Jovellar, 125 ministeriales, reformistas y republicanos de todos matices, contra 92 conservadores, regionalistas y jaimistas.

(Se observó que antes de la votación desaparecieron algunos diputados de la mayoría que no quisieron intervenir, y salieron a buscarlos algunos personalidades).

También los secretarios ministeriales señores Alonso Bayón y Guillón, se ausentaron de la Cámara, el primero, diciendo que estaba enfermo, y el segundo, que no quería votar.

Se necesitó recurrir al ex secretario señor Arias de Miranda, para que ayudase al señor Barber a arreglar la votación).

El señor Solana defiende una enmienda que es desechada por 90 votos contra 44.

El señor Méndez Vigo, defiende otra enmienda.

Le contesta el conde de Romanones, y se considera extrañado que después de la votación anterior, demuestren las derechas mayor obstinación que en el Senado, lo cual revela que han convertido el asunto en cuestión política.

El Gobierno dice—se mostraba inclinado en principio a aceptar el espíritu de la proposición del señor Montes Jovellar, pero dada la actitud de las derechas cambia de criterio. (Estas palabras promueven un escándalo grande.)

Termina afirmando el presidente del Consejo que los mayores enemigos del clero rural son quienes adoptan estas actitudes.

Se suspende este debate.

Las fuerzas militares

Se discute el proyecto de Guerra fijando las fuerzas terrestres.

El señor Pedregal consume el primer turno en contra, y el señor Gómez Chaix el segundo, adhiriéndose a la impugnación del señor Pedregal en nombre de todos los republicanos.

El señor La Cierva consume el tercer turno en contra, diciendo que se dé más instrucción a los excedentes de cupo.

Le contestan los señores Galarsa y Luque.

El ministro de la Guerra se congratula de que intervengan los asuntos militares y explica que el año último recibieron instrucción 140.000 excedentes.

Se aprueba el proyecto y se discute el referente a las fuerzas marítimas.

El señor Gómez Chaix consume el primer turno en contra.

Censura que se disminuya la marinería y se aumente la infantería, y que en la segunda división de la escuela no se adoptase el decreto de reorganización por que no se incluyen los torpederos que precisaba figurasen en la segunda división.

Le contesta el ministro.

Interviene brevemente el señor La Cierva.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 11

Las gestiones con Roma

El conde de Romanones después de la sesión, conferencia con los diputados jaimistas, lamentándose de la actitud adoptada respecto al aumento de sueldo del clero rural.

El Nuncio ha enviado a Roma la solución que propone el Gobierno español.

El trámite durará quince días, pero si se presentasen nuevas enmiendas,—agregó el conde de Romanones,—estoy dispuesto a cerrarme en banda.

He citado a los prelados para mañana con objeto de tratar del asunto. Hoy conferencia al Presidente con el señor Guisasaola.

Después se reunieron los jaimistas, acordando suspender su actitud hasta conocer el resultado de las gestiones del conde de Romanones con los Prelados.

No hay sesiones matinales

El conde de Romanones ha manifestado, que había sondeado el ánimo de las minorías respecto a las sesiones matinales.

La mayoría son contrarios y por tanto ha desistido de celebrarlas.

Además, no responde de poder cometer la mayoría a esta prueba.

Comentarios

Al terminar la sesión se hicieron comentarios inesperados, por la rapidísima aprobación del proyecto fijando las fuerzas marítimas y terrestres, conceptuándose como un síntoma de que el Gobierno desea tener expedida su acción para cualquier medida parlamentaria.

Notas políticas

Madrid 11

El Instituto de Reformas sociales

Hoy se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

La reunión ha tenido por objeto redactar el Reglamento para aplicar la exposición relativa al reconocimiento de la personalidad jurídica de los Sindicatos obreros.

Parece que también hablaron los reunidos de la huelga general anunciada para el día 18 del corriente mes.

No se ha hecho público nada de cuanto sobre el particular haya tratado el Instituto de Reformas Sociales.

En favor de Canarias

El ministro de Fomento señor Gasset hablando hoy con los periodistas, ha declarado que proyecta la creación de una línea directa de vapores entre la Península, las islas Canarias Inglaterra y York.

Con la nueva línea se darán facilidades para el abastecimiento de Canarias y para que pueda exportar sus frutas a Inglaterra.

Responde este proyecto a la difícilísima situación en que se encuentra el archipiélago Canario con motivo de la acción de los submarinos alemanes.

Los transportes marítimos

Reunida la Junta de transportes marítimos, se aprobaron las peticiones de los navieros, respecto a los precios de los fletes de cabotaje, reducidos para los trigos, harinas, maíz y demás sustancias alimenticias.

Se concedieron varias peticiones de fletes reducidos.

Se trató incidentalmente de las dificultades del tráfico marítimo por el torpedeamiento creciente de los barcos españoles por los submarinos alemanes.

Exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción pública señor Burrell, prepara un decreto

concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos que les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

El carbón

La Gaceta publica un decreto, prohibiendo la exportación del carbón vegetal.

Los ferroviarios

El Comité ejecutivo del Instituto de Reformas sociales, se ocupó de los anuncios de huelga de ferroviarios en la mayoría de las Compañías.

Se acordó invitar a las sociedades obreras a que pongan ante el Comité las quejas que tengan de las Compañías, ofreciéndose de intermediario para arreglar las cuestiones.

Se suspenden las licencias militares de Pascua

Con motivo de los anuncios de huelga general del lunes, el ministro de la Guerra, ha suspendido las licencias de Pascua que iban a comenzar el viernes.

Volviendo la normalidad se levantará la suspensión.

Nada se ha resuelto del llamamiento de soldados que disfrutaban licencias cuatrimestrales.

Fallecimiento

Ha fallecido el senador de Soria don Ramón Benito Ocaña.

Lotería

Madrid 11

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for the lottery.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 11. Shows financial data for the Madrid stock exchange.

Acciones

Table listing various stocks and their values, including Banco de España, Español de Crédito, etc.

Obligaciones

CAMBIOS

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 exterior español 09,00 09,00

4 por 100 francés 94,75 94,00

La guerra europea

Madrid 11

Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice: «Cañoneo intermitente en el Somme.

Hay tranquilidad en el resto del frente.

Aviación.—Nuestros pilotos derribaron ayer dos aviones alemanes en el frente de Verdun.

Libraron en Champagne varios combates durante los cuales el sargento Sauvage derribó su séptimo aparato.

También fué derribado otro en la noche del diez al once.

Nuestros aparatos de bombardeo lanzaron numerosas bombas sobre los depósitos de municiones del enemigo en la región de Verdun, observando varios incendios, oyendo fuertes explosiones.

Los acantonamientos enemigos de Romagnon, fueron bombardeados.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres, dice:

«Como respuesta al bombardeo enemigo en algunos sectores detrás de nuestras líneas del Ancre, bombardeamos violentamente diversos puntos detrás de las suyas.

Dispersamos los destacamentos alemanes al Este de Serre, cerca del bosque de Goncourt.

En las últimas veinte y cuatro horas ha habido gran actividad de artillería en Yprés y en alturas de Loos y Hullach.»

Decidido a no retrasar la victoria

Informan de Londres que la lista de los ministros que publica la prensa ha producido favorable impresión.

Las noticias que se reciben de los demás países referentes a la composición de los nuevos Gobiernos, muestran la firme decisión de suprimir cuantos medios retrasar la victoria.

En el nuevo Gobierno inglés figuran siete miembros de la Cámara de los llores, doce unionistas, nueve liberales, tres laboristas, un nacionalista independiente irlandés y un armador que no pertenece al Parlamento.

Austria y Rusia

Elogios al Rey de España

Los periódicos de Viena acogen con satisfacción las noticias de que el Rey de España ha asistido a los funerales que en Madrid se celebraron por el emperador Francisco José.

Elogian a Don Alfonso que goza en todo el imperio de gran simpatía.

La lucha germánica

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice:

«En las orillas del Somme ha aumentado considerablemente la artillería.

Al Suroeste de Reims creció el fuego del enemigo.

En Butte de Mesnil y Vaunois, destruimos considerables parcelas de las posiciones francesas.

En la orilla oriental del Mosa nuestra artillería pesada obtuvo éxito.

Frente a Verdun derribamos siete aviones enemigos.

En el desfiladero de los Tártaros, sector de Bistrizza, montañas de Giory y ambos lados del valle de Trotone, grandes contingentes rusos dieron formidables ataques, siendo rechazados a pesar del diluvio que caía, que puso el terreno ablandado.

Nuestro movimiento sigue su curso, y nuevamente aprisionamos varios miles de rusos.

Frente macedónico.—Entre Danubio y Makone las tropas de la «entente» sufrieron gran descalabro y las rechazamos de todas partes.»

Escasez de alimentos

Dicen de Amsterdam que cada vez se acentúa más la escasez de productos alimenticios.

En los Balkanes

Contra el rey de Grecia

En Atenas reina tranquilidad aunque los venecielitas continúan siendo arrestados.

Prosiguen los preparativos militares alrededor de la capital, donde hay veinte mil hombres procedentes de Corinto y Peloponeso.

Todos los súbditos aliados abandonaron a Atenas, y han marchado al Pireo.

Parece que los aliados tomarán medidas energéticas contra el rey Constantino, convencidos de que está de acuerdo con los alemanes y búlgaros.

El admirante francés Dastigue de Fournet, trasladó su pabellón a un nuevo acorazado donde recibió al ministro inglés y al francés y a varias personalidades venecielistas.

El antiguo buque almirante Provence ha abandonado el Pireo.

Mitín monstruo

Comunican de Salónica, que en la isla de Creta se ha celebrado un mitín monstruo, donde se acordó considerar al rey Constantino como destronado, por haber vuelto las armas griegas contra los libertadores del pueblo, únicos que pueden garantizar la independencia griega.

Las tropas que asistían al acto se arrancaron las charreteras, se sumaron a los manifestantes y entonaron el himno nacional.

Los prelados montenegrinos

Los prelados montenegrinos, internados en Austria, regresarán a su patria por orden del alto mando austriaco.

La zarzuela helénica

Dicen de Roma, que los embajadores frances e inglés en Atenas, marcharon al Pireo, llevándose los archivos.

También ha embarcado para dicho

puerto el bagaje y el personal de la embajada inglesa.

En Bucarest

Los ministros de Holanda y de los Estados Unidos se han quedado en Bucarest, después de la ocupación alemana.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Tribunal provincial de lo Contencioso.—D. Juan Ramón La Chica y Mingo con el Fiscal de lo Contencioso y la sociedad «Baird Mining Company Limited», contra la resolución del Gobernador civil de esta provincia, fecha 16 de Octubre de 1914; abogados, señores La Guardia y Caballero; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga). D. Amalia Schott Larios con D. Pablo Larios Sánchez, marqués de Marzales, sobre declaración de herederos y otros extremos; abogados, señores Martos de la Fuente y Sánchez Reina; procuradores, señores Gómez López y Donnet; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Contra Antonio Rodríguez Sánchez, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Peraltá; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Pilar Torres Ballesteros, sobre contrabando; abogado, señor Sánchez de Molina; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Martínez Domingo, sobre infracción de la ley de caza; abogado, señor Valencia; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación por infracción de ley en autos del Juzgado de Linares, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, seguidos entre Antonio Latorre Ocaña, que es el recurrente, y D. Sixto Vera González, como principalmente responsable, y subsidiariamente al representante legal de la sociedad minera y metalúrgica de «Peñarroya» y la sociedad «C. y A. Figueroa.»

Informe desfavorable

De acuerdo con lo propuesto por el Ministerio Fiscal y con lo manifestado por Antonio Portillo Reparaz, sargento de las fuerzas regulares indígenas de Melilla y hermano de la desgraciada tiple Elena Portillo, la Sala de la Sección segunda de esta Audiencia, ha acordado en providencia de ayer, informar desfavorablemente la solicitud de indulto formulada por Julio Martín Pérez, autor de la muerte de dicha mujer.

Licencias

Se han concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Albuñol, don Alfonso Pérez Martínez.

También se han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Arenas, (Málaga) D. José Peláez y Peláez.

Médico forense

Ha sido nombrado médico forense interino del juzgado del Sagrario, don Juan Jiménez Cirre.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia las siguientes causas:

Juzgado de Ugijar.—Contra Ramón Moreno Amador y otros, sobre homicidio.

Juzgado de Montefrío.—Contra Santiago Jiménez Sánchez, sobre hurto y estafa.

Sentencias

Han sido condenados en causa del Juzgado de Santafé, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, Enrique Ariza Moreno, José María Gámez Fernández, Antonio Sáez García y José González Pérez.

También ha sido condenada, en causa del Juzgado del Sagrario, sobre lesiones graves, Manuel Aguilar Gallardo, a la pena de un año, ocho meses y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Iznalloz.

El problema alimenticio en Francia

Se ha acordado en París la distribución gratuita de patatas a las familias necesitadas, por medio de bonos repartidos por las alcaldías de distrito, teniendo derecho cada individuo de las familias socorridas a cuatro kilos mensuales de dicho tubérculo.

Según parece, hay depositadas, al efecto, en la capital francesa 800 toneladas de patatas.

La recolección de trigo, en el año anterior y en el actual, ha sido suficiente siendo probable que lo sea también la del año próximo, por efecto de falta del personal para el cultivo.

Además, contribuye a esta baja el hecho de que los cultivadores prefieren las plantaciones de trigo, las de cebada, centeno y avena, que se venden proporcionalmente a mayor precio.

Ante el Consejo general se ha hecho constar que, siguiendo por eso derroteros, el déficit de trigo podrá llegar a 30 millones de quintales, que habrá que pagar en oro al extranjero.

Para evitar este salida de oro, calculada en mil millones de francos, se ha propuesto que las harinas de cebada y de centeno se mezclen a la de trigo, para la confección del pan.

La proposición ha sido aprobada por el Consejo general.

Si necesita

V. recibos de inderos quilinatos, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Advertisement for D. Juan M. las Heras y Fraile, Srta. Carmen Romero Pozo. Includes a cross symbol and text about a funeral service.

Advertisement for 'Un nuevo puerto ruso' (A new Russian port) and 'Consulta médica' (Medical consultation).

Advertisement for 'Bazar X' (Bazaar X) and 'Fonda la Estrella' (Inn the Star).

Advertisement for 'Realización y liquidación' (Realization and liquidation) and 'CONSULTA MEDICA'.

Advertisement for 'Subasta extrajudicial' (Extrajudicial auction) and 'Agencia Havas'.

Large advertisement for 'EL DEFENSOR DE GRANADA' newspaper, featuring 'Reyes Católicos, n.º 8' and 'Especialidad en Talonarios'.

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

NEURASTOL



Granulado Espinar (Patentado)

Curación segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Erianza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.

FOR MAYOR, J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Carria - Mesones, núm. 62.

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883 DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orf a, 3 Sucursal en Madrid, Atocha, 27 Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

VAPORES PARA GRAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIS Y FRANCOIS De la Línea Tiroé Saldrá de Almería el jueves 14 de Diciembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 13 a las cuatro de la tarde. NOTA.-La próxima salida para Orán, será el jueves 28 de Diciembre. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles. OTRA.-Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar su pasaporte: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. PRECIO DEL PASAJE Preferencia, pesetas 100; Cámara, 10; 3.ª clase, 35; ídem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Alje de Ricardo Jiménez, 5, en C. Paseo del Príncipe, 75.-Almería

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y cascabel de Valencia; también vende arroz de Jativa, Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años.-Plaza del carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

Para obtener un pecho duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Aqua Oriental" y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso exterior. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. Depósitos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.-José Baena, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.-Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacañín, 40.-El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Ocasión en la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a la Plaza de la Universidad), se dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión.

Casa de modas Se hacen trabajos para dentro y fuera de la capital, a precios muy módicos.-Calle Verónica de la Magdalena, número 3.-Dolores Rodríguez.

Almoneda un piano francés, cama de matrimonio nueva, primorosamente tallada en maderas finas. Armas, libros, bastones, relojes, una bomba, aspirante y espeleto y otros efectos.-Calle Elvira, núm. 104.

LA ANDALUZA Sombrería de Pérez y González. Extenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. especialidad en el fieltro sevillano. Zacañín, 4.

Taller de Calzado Curiel: Especialidad en la medida.-Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso, núm. 1.

Nuestra Señora de las Augustinas ALMACEN DE CALZADOS Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.-Zacañín, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla). NO OLVIDAR LAS SEÑAS

La estrella: Manuel Pino Aparicio.-Comestibles finos, gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cafés tostados al día. Marques de Girona, 3, y Pescadería, 6.

SE VENDE un brek de la casa "Binder", de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinería. También se vende una Pianola Metrotrosto "Themodista", poco usada. Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28. (Antes Toril).

Se traspasa un establecimiento de debilidad, acreditado, con amplias habitaciones, en sitio céntrico.-Para tratar, Antonio Prieto, camarero del CAFE SUIZO.

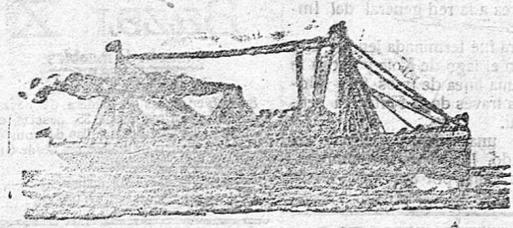
EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 6, principal En nuestras oficinas Reyes Católicos, 6, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su claridad y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 ídem Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

LA JAPONESA Gran establecimiento de mercadería y novedades.-Extenso surtido en bordados y encajes.-Mesones, 61 y 63, local que ocupó la confitería Los Alpes.

Brillantes Regent Acera del Casino, 15.-Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata. Los Brillantes Regent son los únicos que se continúan con los legítimos. Acera del Casino, 15.



JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real--Gibraltar Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina PROXIMA SALIDA. = (Salvo modificación o cancelación). Para Santos y Buenos Aires Sobre el 23 de Diciembre de 1916. Tratamiento excelente, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el día. Comida abundantisima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Teléfono Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibo. Para más informes actúese a Juan Carrara e Hijos.-Agentes CALLE REAL.-GIBRALTAR

Nuestro periódico gratuito Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ OFICINAS, 10, Y TURIS 3 Y 5 (ZACAÑÍN) Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ OFICINAS, 10, Y TURIS 3 Y 5 (ZACAÑÍN) BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matias Nieva Cristo, 14.-Valdepeñas Recogidas 1.-Granada. Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzaniella, Jerez, Montilla y Málaga.

Ingenieros Agrónomos Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteiza y D. Ernesto de la Loma Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Libertad, 15.-MADRID.-Pídanse catálogos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas: Colegiata, 7 Casa del "Heraldo de Madrid"

La Fiesta de Reyes en los almacenes de LA PAZ

Nuestros obsequios. = 5.000 kilos de pan a los niños pobres

Se aproxima la fiesta infantil: infinitos ensueños e inacabables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados. Mas es probable, que no pocos de ellos reciban tan saludable presente para el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación con que les señalara el hambre. En la escasa proporción que nosotros venimos contribuyendo en esta fiesta, deseamos este año llevar el obsequio de pan a esos niños, haciendo que este beneficio complete siquiera sea transitoriamente su regocijo. Siendo en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas y para hacerlo llegar a los nece-

La mujer del payaso POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95.-Barcelona 45 de cristal lucía entre sus cabellos. Perina, sentada en uno de los ángulos de aquel reducido espacio movía los pies con impaciencia golpeando con el puño una mesita que tenía a su lado; Georgette miraba a su madre con tierna inquietud. -¿Lo que tarda Guignolet en volver!- exclamó Perina, cuya irritación crecía por momentos. -¿Madre!- contestó la joven con voz dulce y melosa, -ten un poco de paciencia! -¿Paciencia! Bastante tengo. -Tienes bien poca. Estás incomodada contra ese pobre Guignolet, que sería capaz de tirarse al río o al fuego por complacerlo. -Si, tirarse al río o a una hoguera, porque sabe de sobra nunca se lo pediría; pero

andar de prisa, no, porque eso sería pedirle un imposible. -No eres justa con él, madre; siempre le acusas. -¿Y tú siempre le defiendes? -¿Querrás decir que no ha tenido tiempo para estar de regreso? -¿Si hace diez minutos que se ha marchado! -¿Y en diez minutos no ha podido hacer el encargo? -¿Te parece que es fácil hallar a mi padre en medio de tanta gente? -¿Bien sabe él donde encontrarle!- dijo Perina con amargura. -Estará, como de costumbre, en la taberna. -¿Quizá no... -¿Segura estoy de no equivocarme! -¿Dijiste a Guignolet que no vuelva solo; estará buscando a mi padre, y por eso tarda tanto. -¿Ira de Dios!- exclamó Perina. -¿Cómo no vuelva con tu padre, va a ver quién manda aquí! -¿Madre!- contestó Georgette con voz suplicante, -¿No te incomodas! ¡Bien sabes que te hace daño! En aquel instante la cortina

que cubría la puerta se levantó, y Guignolet, obtenida la venia, entró diciendo: -He tomado la delantera, patrona; detrás viene el patrón y los demás. -Y prosiguió por lo bajo. -¿Y en qué estado, gran Dios! Guignolet, joven payaso que prometía, contaba veintidós años. Vestía el traje tradicional de los titiriteros: calzón corto lleno de cintas y cascabeles, jubón de cuadros y gran peluca amarilla con coleta retorcida, adornada con un lazo rojo. A pesar de tan grotesco disfraz, Guignolet era un guapo joven. Su cara, dulce y risueña, revelaba gran inteligencia. Su talle, esbelto y bien proporcionado, le daba cierta elegancia. El payaso lanzó una mirada impregnada de amor a Georgette; la joven no manifestó disgusto alguno; al contrario, respondió a ella con una sonrisa furtiva. -¿En dónde estaba mi marido? -preguntó Perina. -En la taberna de La Con e

-¿Con algunos granujas, de fijo? -Si he decir la verdad, patrona, no era muy buena su compañía; casi todos son unos perdidos que no me agradan, Zancadilla y Aldezer tienen muy mala fama. -¿Y qué hacía mi marido con esa gente? -Con perdón sea dicho, patrona, empujando el codo. ¡Oh! no hay quien le gane a mendedar irragos. El diálogo fué interrumpido por la llegada de Rosier. El antiguo guardabosque subió tambaleándose los cuatro o cinco escalones que conducían al interior de la barraca, a la par que entonaba con agudísima voz sus acostumbradas canciones. Al ir a alzar la cortina pegó un traspies, y perdiendo el equilibrio, hubiera dado con su cuerpo en tierra a no haber sido por Guignolet y Georgette, que lo impidieron. -¡Ah!- dijo Perina con expresión de disgusto -siempre, siempre lo mismo! ¡siempre borracho! -Borracho y!- contestó Ro-

sier al oír la exclamación. -¿Quién ha dicho que estoy beodo, si ando derecho como un huso? Perina le dirigió una mirada amenazadora. -¿Saludo a mi mujer legítima y querida!- añadió el payaso guiñando el ojo y agitando los brazos. -¿Estás enojada conmigo, amada mujer? -Me da vergüenza de ser tu mujer- murmuró Perina con voz ronca. -¿Madre... por favor!- balbuceó Georgette, besándola con cariño. -¿Hum! ¡nos incomodamos!- refunfuñó Rosier. -¿No soy acaso dueño de hacer lo que me parece? Buenas noches, costilla, me vuelvo con los amigos. Diciendo esto giró el ex guardabosque sobre sus talones disponiéndose a marcharse, cuando Perina se interpuso entre la puerta y él. -¿No irás más a la taberna!- dijo con voz firme y vibrante. -¿Y quién me lo impedirá? exclamó el borracho con una estúpida risotada.

-¿Yo!- repuso Perina. -¿Tú! ¿Y cómo? -Intenta salir y lo verás! Rosier dió un paso adelante. Perina le cogió de un brazo, y con una fuerza poco común le obligó a retroceder, haciéndole caer sobre una silla. Viéndose vencido, Rosier se echó a reír, diciendo: -¿Por qué me impides salir? -Porque quiero que te quedes. -El Rey dice: Nos queremos. -Yo digo quiero, y basta. Rosier inclinó la cabeza sin atreverse a replicar. Perina, volviéndose hacia su hija y Guignolet, les dijo: -Hoy es el último día de romería, id los dos a recogerlo todo, no dejando a mano más que los trajes que servirán esta tarde, porque volvemos a París esta noche.

Ya indicamos la variación que durante el transcurso de doce años había sufrido el semblante y aspecto de Perina; pero no se podían comparar con la operada en Rosier. Tenía éste el cabello y barba enteramente blancos, los ojos apagados y sin brillo, la mirada esquiva y taciturna. Sobre su tez enfermiza y pálida resaltaban vigorosamente las tintas amoratadas de su nariz. Sus formas, en otra época hercúleas y que causaban la admiración del público, no dejaban ver bajo su malla de payaso sino un conjunto de huesos; habían perdido toda elasticidad y vigor. Todo en el saltimbanqui denotaba el embrutecimiento debido al abuso de las bebidas alcohólicas; estaba a tal punto descomulgado, que los antiguos servidores de Rochetaille hubieran cruzado a su lado sin conocerle. Al quedarse solo, Perina se acercó a su marido, que había quedado inmóvil sobre la silla en que le había obligado a sentar. -Rosier- dijo. Este alzó lentamente la ca-